



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA**

#### **9510**      *Anuncio exposición pública cuentas generales 2015*

Dado que en fecha 16 de agosto de 2016 la Comisión especial de cuentas del Ayuntamiento de Santa Eugènia emitió informe favorable en relación con la cuenta general de la Corporación del año 2015. Así, esta cuenta general de la corporación del año 2015 con el informe de la comisión especial se expone al público, de acuerdo con lo que dispone el artículo 212.3 de la Ley 2/2004 de haciendas locales, por el plazo de 15 días, durante los cuales y ocho días más los interesados podran presentar reclamaciones, objeciones u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estimen necesarias, emitirá un nuevo informe.

Santa Eugènia a 17 de agosto de 2016

**El Alcalde**

Francisco Martorell Canals

